

DILIGENCIA para hacer constar que con fecha de hoy, 13 de mayo de 2021, de conformidad con lo previsto en los artículos 22.1 y 29.1 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (BOJA n.º 228, 28 de noviembre de 2017), se ha procedido a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, las siguientes *Propuestas Provisionales de Resolución* emitidas por el **Grupo de Desarrollo Rural del Aljarafe-Doñana (SE01)** en relación con las líneas de ayuda convocadas mediante Resolución de 13 de octubre de 2020, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria (BOJA n.º 203, 20 de octubre de 2020):

- *Propuestas de Resolución* de las siguientes líneas:
 - Línea 1: Ayudas a la creación, modernización y diversificación del sector empresarial (OG1PS1)
 - Línea 4: Ayudas para inversiones públicas de apoyo a la actividad económica, mejora de la calidad de vida, la conservación y protección del patrimonio rural y lucha contra el cambio climático.(OG2PP1)

- *Propuestas Denegatoria* de las siguientes líneas:
 - Línea 1: Ayudas a la creación, modernización y diversificación del sector empresarial (OG1PS1)

- *Propuesta por Inadmisión a trámite* de las siguientes líneas:
 - Línea 4: Ayudas para inversiones públicas de apoyo a la actividad económica, mejora de la calidad de vida, la conservación y protección del patrimonio rural y lucha contra el cambio climático.(OG2PP1)

- *Propuesta por Desistimiento Tácito (Archivo)* de las siguientes líneas:
 - Línea 1: Ayudas a la creación, modernización y diversificación del sector empresarial (OG1PS1)



FIRMADO POR	MANUEL TEVA FERNANDEZ	13/05/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	640xu782QZFWTC9T4YN6ikFWgVIsIF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Sustituyendo dichas publicaciones a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

El Jefe del Servicio de Gestión y Control de Ayudas FEADER
de la Dirección General de Industria, Innovación y Cadena Agroalimentaria



FIRMADO POR	MANUEL TEVA FERNANDEZ	13/05/2021	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	64oxu782QZFWTC9T4YN6ikFWgVIsIF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	